

Xalapa, Veracruz a 14 de diciembre de 2019

No. 68/2019

Designan a la Magistrada Claudia Díaz Tablada Presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz

- **Haremos que se garantice el respeto a los derechos político-electorales de los grupos vulnerables, la paridad y la no violencia política en contra de las mujeres**

La Dra. Claudia Díaz Tablada rindió protesta como Magistrada Presidenta ante el Pleno del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV), integrado por los Magistrados Dr. Eduardo Sigala Aguilar y Dr. José Oliveros, por un período de 2 años.

En sesión solemne, al asumir el cargo, la Magistrada Presidenta Dra. Claudia Díaz Tablada señaló que los ciudadanos esperan certeza e imparcialidad en las resoluciones y el accionar debe responder a esa expectativa porque se tiene claro que la aspiración colectiva es consolidar un sistema de vida democrático y para ello las instituciones jurisdiccionales deben responder con decisión.

De igual forma comentó que, en Veracruz la lucha de las mujeres ha rendido frutos y cada vez son más las compañeras que destacan por estar al frente de instituciones y dependencias, y ello nos alienta ahora, desde la presidencia de este órgano jurisdiccional, a contribuir a servir bien y con altura de miras a la sociedad.

Asimismo, expresó que las tareas más importantes que se ha propuesto es garantizar el respeto a los derechos político-electorales de los grupos vulnerables, la paridad y la no violencia política en contra de las mujeres, *“temas que defenderé con empeño y dedicación, tanto en mi período de presidenta, como todo el tiempo en el que seré integrante de este órgano jurisdiccional”*.

Durante su período de Presidencia, Díaz Tablada destacó lo siguiente:

“Debemos garantizar en todo momento el enfoque de género, nuestras resoluciones deben contribuir a erradicar la violencia política en contra de las mujeres, a partir del protocolo en la materia y atendiendo los elementos para determinar los casos en los cuales las conductas afecten su participación en los procesos electorales.

He definido un programa de trabajo que pone el acento en el fortalecimiento de la democracia y la garantía de los derechos político-electorales en nuestro Estado, con un enfoque de justicia electoral basada en los principios de igualdad, paridad de género, considerando a las minorías y los grupos vulnerables y que contribuya a la eliminación de la violencia política por razón de género.

Mi convicción es instrumentar un Tribunal cercano a la ciudadanía, confiable y abierto al resolver los conflictos electorales, debemos basarnos en los principios que rigen nuestra función y distinguirnos por la transparencia en todos sus actos y que la justicia que se imparta sea pronta, completa, e imparcial.

Impulsaré una cultura interna y externa de igualdad de derechos y paridad de género, donde destaque el uso de lenguaje incluyente y ciudadano en las resoluciones de este órgano jurisdiccional.

Buscaré consolidar un Tribunal abierto y cercano a la ciudadanía en el que tendrá un papel de primer orden la capacitación judicial y la difusión de la cultura político-electoral y de esa manera consolidar el modelo de Tribunal abierto que es, sin duda, una exigencia ciudadana. En ese sentido, promoveré el fortalecimiento de la transparencia en el proceso deliberativo colegiado y de toma de decisiones”.

Finalmente, la Magistrada Presidenta Dra. Claudia Díaz Tablada expresó que su actuación será apegada a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, imparcialidad, integridad, ética, transparencia y rendición de cuentas.

Síguenos en Twitter @TEVeracruz

www.facebook.com/TribunalElectoraldeVeracruz

Youtube

Periscope

www.teever.gob.mx